



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C.D. CARLOS RUIZ CASTELLANOS**, REPRESENTANTE DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA; **L.E. GLORIA ELENA DEL ÁNGEL SAN MARTÍN**, SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA; **L.E. DAFNE CAROLINA DOMÍNGUEZ MORA**, ENLACE DE REANIMACIÓN NEONATAL Y REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA; **LCDO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ CATANEO**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 37** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:-----

-----RESULTANDO-----

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.-----

SEGUNDO.- EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTROS



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

Oficio	Partida	Proceso	Fuente de financiamiento	Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP)	Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI)
SESV ER/DA/SRF/3051/2023 FECHA 28/JUNIO/2023	53101	20506	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
	53201	20506	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SESV ER/DA/SRF/3789/2023 FECHA 21/AGOSTO/2023 MODIFICACION DE PARTIDA SESV ER/DA/SRF/4279/2023 FECHA 03/OCTUBRE/2023	53201	21206	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SESV ER/DA/SRF/4187/2023 FECHA 22/SEPTIEMBRE/2023	53101	20701	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SESV ER/DA/SRF/5207/2023 FECHA 15/DICIEMBRE/2023	53101	20701	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023

TERCERO. - QUE CON FECHA **18 DE DICIEMBRE DE 2023** SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESV ER/DA/SRM/8443/2023**, **SESV ER/DA/SRM/8444/2023** Y **SESV ER/DA/SRM/8445/2023**, A LAS EMPRESAS: **GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.** Y **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-057-2023**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. -----

CUARTO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 9, 10, 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONSIDERANDO QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES NO SUPERA EL MONTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO.-----

QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN REMITIDOS, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **21 DE DICIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C.D. ELEANA ELIZABETH ANCONA FERNÁNDEZ**, SUPERVISORA DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA; **L.E. GLORIA ELENA DEL ÁNGEL SAN MARTÍN**, SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA; **L.E. DAFNE CAROLINA DOMÍNGUEZ MORA**, ENLACE DE REANIMACIÓN NEONATAL Y REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA; **LCDO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ CATANEO**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA Y MSI. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASÍ MISMO SE HIZO CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V. Y GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES. ---

SEXTO. QUE, EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V. Y GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE LAS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA. -----

-----C O N S I D E R A N D O S-----

PRIMERO. - QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7,26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 39, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 6 FRACCIÓN XIV Y 14 FRACCIÓN V, VI DE LA LEY N°. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

SEGUNDO. - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **21 DE DICIEMBRE DE 2023**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V. Y GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES; INMEDIATAMENTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA A LOS RENGLONES EN LAS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE **CUMPLIERON** CON LA REVISIÓN TÉCNICA: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V. Y GRUPO MOBS S.A. DE C.V. DEJÁNDOSE** CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN. -----

TERCERO. - QUE, EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNARON LOS EXPEDIENTES A LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA** PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V. Y GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CUARTO.- QUE ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, CONSIDERANDO QUE SE COTIZARON LOS CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, APLICANDO ADEMÁS EL CRITERIO DE QUE LOS **RENGLONES OFRECIDOS** CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ASÍ COMO POR CONVENIR EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

QUINTO. - QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**, COMO ÁREAS USUARIAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORARON EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

INICIA TRANSCRIPCIÓN

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE
LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", CON RECURSOS FASSA 2023**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **08:00 horas del día 22 de diciembre de 2023**, estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, las **C.C. Dra. Romana Gutiérrez Polo**, Directora de Atención Médica, **C. D. Eleana Elizabeth Ancona Fernández**, Supervisora de Atención Estomatológica, **L. E. Gloria Elena del Ángel San Martín**, Supervisora del Departamento de Enfermería, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la **adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, así como Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, para Diversas Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz**, después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PROVEEDOR: LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.

RENGLONES OFERTADOS: 40, 41, 42, 43, 44 y 45 (**SEIS**)

RENGLONES ACEPTADOS: 40, 41, 42, 43 y 44 (**CINCO**)

Lo anterior, debido a que los renglones cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (catálogos, registros sanitarios vigentes, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento en lugares de entregas y garantía. Todo esto a satisfacción del área requirente.

RENGLONES NO ACEPTADOS: 45 (**UNO**)

El **renglón 45**, ofertan un micromotor que no coincide con las especificaciones de la ficha técnica, ya que se requiere de una pieza de mano de baja velocidad

PROVEEDOR: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

RENGLONES OFERTADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39 y 46 (**TREINTA Y NUEVE**)

RENGLONES ACEPTADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37 y 39 (**TREINTA Y SIETE**)

Lo anterior, debido a que los renglones cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (catálogos, registros sanitarios vigentes, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento en lugares de entregas y garantía. Todo esto a satisfacción del área requirente.

RENGLONES NO ACEPTADOS: 33 y 46 (**DOS**)

El **renglón 33**, se requiere en la ficha técnica del Obturador Tipo Estiques Doble Extremo y el catálogo hace referencia al obturador Mortonsson.

El **renglón 46**, la oferta anexada no presenta certificado ni registro, y el set se encuentra incompleto, faltando los siguientes instrumentos de acuerdo a la ficha técnica: Tijera Glieshaber Curva Calibre 20 o Tijera de Sclar, Legra Mead Mango Recto Doble Extremo, Pinza College o London-College, Tipo Bayoneta Longitud de 150 A 155 Mm, Separador Caulk, Jeringa Carpule con Adaptador para Aguja Dental Calibre 27 Larga o Corta con Entrada Universal o Estandar, Hendidura para Introducir Cartucho de Antestésico, Elevador Bein con Mango Metálico Recto Acanalado de 2 O 3 Mm Ancho de Hoja, Forcep para Odontectomías No 151 B y Abrebocas Mc Keisson Adulto

PROVEEDOR: GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.

RENGLONES OFERTADOS: 0 (**CERO**)

RENGLONES ACEPTADOS: 0 (**CERO**)

Lo anterior, debido a que no ofertaron instrumental ni equipo requerido

ATENTAMENTE

Dra. Romana Gutiérrez Polo
Directora de Atención Médica

C.D. Eleana Elizabeth Ancona Fernández
Supervisora de Atención Estomatológica

L. E. Gloria Elena del Ángel San Martín,
Supervisora del Departamento de Enfermería



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

INICIA TRANSCRIPCIÓN

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, CAPITAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023, ENCONTRÁNDOSE EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130, LOS C.C. DRA. JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE, **DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA**, DR. HÉCTOR ARTURO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, **SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES**, M.S.P. MAGDA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA**, MTRA. ANAYELI GARCIA HERNÁNDEZ, **COORDINADORA ESTATAL DE PROGRAMA DE SALUD PERINATAL** SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

1.- Proveedor: **GRUPO MOBS, S.A. DE C.V.**

Propuesta Técnica Presentada: 1 (**UNA**)

No. de Renglones: 48. (**UNO**)

Renglones Aceptados: 1 (**UNO**)

No. de Renglones: 48 (**UNO**)

Renglón No Aceptado: 0 (**CERO**)

No. de Renglón:

2.- Proveedor: **LABOTARIOS SAAV, S.A. DE C.V.**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Propuesta Técnica Presentada: 1 (**UNA**)

No. De Renglones: 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55. (**SIETE**)

Renglones Aceptados: 7 (**SIETE**)

No. de Renglones: 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55. (**SIETE**)

Renglón No Aceptado: 0 (**CERO**)

No. de Renglón:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DEL PRESENTE LO RATIFICAN Y FIRMAN
AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADO A LAS 14:00 HORAS
DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

DRA. JESSICA KRISTAL RIOS
MERCADANTE
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

DR. HÉCTOR ARTURO GONZÁLEZ
DOMÍNGUEZ
SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES

M.S.P. MAGDA ELENA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
REPRODUCTIVA

MTRA. ANAYELI GARCIA HERNÁNDEZ
COORDINADORA ESTATAL DE PROGRAMA
SALUD PERINATAL

COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SEXTO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LAS ÁREAS REQUERENTES Y SUPERVISORAS, LOS LICITANTES: **LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 (DOCE)**; SIN EMBARGO, **NO ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN TÉCNICA INCUMPLE EN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A LOS CONTRATOS PRESENTADOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES; **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37 y 39 (TREINTA Y SIETE)**; SIN EMBARGO, **NO ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN TÉCNICA INCUMPLE EN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A LOS CONTRATOS PRESENTADOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES; **GRUPO MOBS S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR EL **RENGLÓN 48 (UNO)**; SIN EMBARGO, **NO ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN TÉCNICA INCUMPLE EN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A LOS CONTRATOS PRESENTADOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES. -----

CONSECUENTEMENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO 43 DE LAS BASES, SE DECLARA DESERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56, SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° 103T00000-057-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 (**CINCUENTA**). ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE **OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO** SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

SEGUNDO- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DETERMINA QUE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES TÉCNICAS NO CUMPLEN CON:

1.- LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 (DOCE)**; PRESENTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE 3 CONTRATOS POR LA VENTA DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS IGUALES A LAS DESCRIPTAS EN ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EN LOS CONTRATOS NÚMERO SESVER/DA/C-090/2022, SESVER/DA/C-337/2022 Y NO. 258/2019, CELEBRADOS CON SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, NO ADJUNTA LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A DICHOS CONTRATOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA DE CONFORMIDAD CON



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EL PUNTO 43 INCISO III DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUÉ A LA LETRA DICE: ..." III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS;" ..., POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONÓMICAMENTE. ---

2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V., CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37 y 39 (TREINTA Y SIETE)**; PRESENTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE 3 CONTRATOS POR LA VENTA DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS IGUALES A LAS DESCRIPTAS EN ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EN LOS CONTRATOS NÚMERO SESVER/DA/C-402/2021, NO. 422/2020 Y NO. 459/2020, CELEBRADOS CON SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, NO ADJUNTA LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A DICHOS CONTRATOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 43 INCISO III DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUÉ A LA LETRA DICE: ..." III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS;" ..., POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONÓMICAMENTE. -----

3.- GRUPO MOBS S.A. DE C.V., CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO POR EL **RENGLÓN 48 (UNO)**; PRESENTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE 3 CONTRATOS POR LA VENTA DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS IGUALES A LAS DESCRIPTAS EN ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EN LOS CONTRATOS NÚMERO SESVER/DA/C-185/2021 Y NO. 0400/2020, CELEBRADOS CON SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, NO ADJUNTA LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A DICHOS CONTRATOS, REQUERIDO EN EL DOCUMENTO 26 DEL PUNTO 20 FRACCIÓN V DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 43 INCISO III DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUÉ A LA LETRA DICE: ..." III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS;" ..., POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONÓMICAMENTE. -----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° 103T00000-057-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DETERMINA **DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO**. -----

POR LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 SEGUDO PARRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

CUARTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFIQUESE POR ESCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR.-----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES**

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

C.D. CARLOS RUIZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE DE ATENCIÓN
ESTOMATOLÓGICA

L.E. GLORIA ELENA DEL ÁNGEL SAN MARTÍN
SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE
ENFERMERÍA

L.E. DAFNE CAROLINA DOMÍNGUEZ MORA
ENLACE DE REANIMACIÓN NEONATAL Y
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
SALUD REPRODUCTIVA

LCDO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ CATANEO
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-057-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

